

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA LUNES 16 DE MAYO DE 2022, REUNIDOS EN LA TECAULA DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HIDALGO, TAMAULIPAS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN JOSE CONTRERAS CASTILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA	SINDICO MUNICIPAL
C. JOSE TRINIDAD MENDOZA ESCOBEL	PRIMER REGIDOR
LIC. SILVIA SOLEDAD ALEMAN HERNANDEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. JOSE FELIARDO GARZA MALDONADO	TERCER REGIDOR
C. MA DE LOURDES DELGADO MEDRANO	CUARTO REGIDOR
C. JOSE JUAN LUMBRERAS SERRATO	QUINTO REGIDOR
C. MA GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ	SEXTO REGIDOR
C. RIGOBERTO RENDON CEPEDA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL C. RIGOBERTO RENDON CEPEDA DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SIENDO EL SIGUIENTE:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- EXPOSICION DEL PRESIDENTE SOBRE LAS CONDRIONES MECANICAS DE UN VEHICULO, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA DAÑADO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA EL LICENCIADO JUAN JOSE CONTRERAS CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE EL MUNICIPIO DE HIDALGO TAMAULIPAS ES PROPIETARIO DE UN VEHICULO MARCA CHEVROLET, COLOR BLANCO, MODELO 2011, NUMERO DE SERIE, 1GCDT13 EX 98110302, EL CUAL HA SIDO COMISIONADO EN DIVERSAS TAREAS EN ADMINISTRACIONES PASADAS Y EN ESTA PROPIAMENTE, Y ESTE VEHICULO SE AVERIO POR LO QUE FUE LLEVADO AL TALLER MECANICO, EL CUAL LOS EXPERTOS MECANICOS CONCLUYEN QUE EL VEHICULO TIENE DESVIELADO EL MOTOR, ASI MISMO EN SU ANALISIS SE OBSERVAN LAS RINES Y SUSPENSION DAÑADA, LLANTAS EN MAL ESTADO, CARROCEÑA MAL ESTADO, REFIRIENDO LOS MECANICOS QUE NO RECOMIENDAN SU REPARACION YA QUE SE GASTARIA MUCHO MAS DINERO DEL QUE PUEDA

VALOR ESE VEHICULO, PONIENDO A LA VISTA DE LOS PRESENTES LAS FOTOGRAFIAS DEL VEHICULO EN COMENTO PARA SU OPINION, VALORACION Y PROPONE QUE DICHO VEHICULO SEA DADO DE BAJA YA QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES INUTILES.

UNA VEZ QUE LOS MIEMBROS DEL CABILDO OBSERVAN LAS FOTOGRAFIAS ACUERDAN QUE EL VEHICULO EN COMENTO SEA DADO DE BAJA, YA QUE NO ES POSIBLE INVENTIRLE DINERO PARA SU REPARACION DEDIDO A LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSE ABELARDO GARZA MALDONADO, PROPONE QUE EL VEHICULO SEA PUESTO A REMATE, YA QUE QUIZA HAYA ALGUIEN QUE QUIERA INVENTIRSE O EN SU DEFECTO VENDERLO COMO CHATARRA PARA QUE NO SE ESTEN OCUPANDO LUGARES EN EL ESTACIONAMIENTO O PATIOS DEL AJUNTAMIENTO CON UN VEHICULO INSENVIBLE.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49, FRACION XVI, SE ORDENA DAR DE BAJA EL VEHICULO MENCIONADO EN LA PRESENTE, POR LO QUE SE FACULTA A LA C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARZA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 60 FRACION II DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE ELLEA QUIEN SE ENCARGUE DE SU REMATE O SU VENTA COMO CHATARRA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72 QUATER, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS DESE VISTA DE LA PRESENTE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE PROCEA A LA BAJA DEL INVENTARIO; ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR LAS FOTOGRAFIAS DEL VEHICULO A LA PRESENTE.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A LOS ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MA GUADALUPE

SANCHEZ SANCHEZ, SEXTO REGIDOR MANIFIESTA QUE VAN VARIOS CIUDADANOS QUE LE HAN COMENTADO QUE EN EL RIO SAN ANTONIO HAY MUCHA MALEZA, POR LO QUE SOLICITA SE HAGA ALGO AL RESPECTO.

MANIFESTADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA SE SUSITOO UNA PLASTICA CON AUTORDADE DE COMAGUA PARA SU LIMPIEZA.

NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA LUNES 16 DE MAYO, FIRMANDO DE CONFIRMIAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JOAN JOSE CONRERAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA DEL ROSARIO PACHECO GARCIA
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE TRINIDAD MENDOZA ESQUIVEL
PRIMER REGIDOR

LIC. SILVIA SOLEDAD ALFARAN HZD.
SEGUNDO REGIDOR

C. JOSE ABELARDO GARZA MALDONADO,
TERCER REGIDOR

C. MA DE LOURDES DELGADO MEDRANO
CUARTO REGIDOR

José Abelardo Garza M.

José Juan Lumbrenas

C. JOSE JOAN LUMBRENAS SEPATO
QUINTO REGIDOR

C. MA GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ
SEXTO REGIDOR

Magdalena Sanchez

C. RIGOBERTO RENDON CEPEDA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO